

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LA MURCIANA.

Gran Pañería de Miguel Bernal.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de participar á sus numerosos parroquianos y amigos, que lo ha trasladado, de la PLAZA DE JUFRE donde lo tenía interino, á SU ANTIGUO LOCAL CALLE DE LA PLATERIA, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, por haber terminado la obra de dicho local, que desde hoy ofrece al público con un inmenso y variado surtido de géneros para la presente temporada, siendo todos de la mas alta novedad. 8-4

AYUNTAMIENTO.

A la sesion última concurrió escaso número de concejales.

Los asuntos despachados tampoco fueron de gran importancia.

La innovacion que se hizo en el camino de Capuchinos, contra la cual se reclamó por el representante del Sr. Marin Baldo, y á cuya reclamacion no se ha dado todavía una contestacion oficial, se presentó en forma de oficio del Gobernador, mandando que se conteste, y para ello se acordó que pase todo á la comision.

Se admitió al Sr. Calvo la dimision que habia presentado del cargo de vocal de la Junta provincial de instruccion pública.

Arco de iglesia parecen todas las cuestiones que se refieren al teatro; y no sabemos cómo no ha habido mas incidentes en la cuestion de guardaropa, ó «guardaropía baja», como dicen, cuyo servicio se ha acordado salga á subasta en este mismo mes.

Se aprobó que el Sr. Sanmiguel pinte cinco decoraciones para el teatro. El señor Arques propuso que se nombrase una comision para que ajuste el lienzo y el cosido de los bastidores. Pero esto se le confió á la comision mixta.

Para evitar un nuevo pleito con el incansable pleitista Antonio Crespo, se aprobó el dictamen de los concejales abogados, que proponen se conceda al dicho industrial, y por seis años, el usufructo de la Casa Rastro, por la misma renta, cada un año, que pagará en este.

Corte de la casa número 6 calle de San Antonio, aprobado en 3750 pesetas.

Permisos para obras particulares: se conceden varios.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Octubre: se aprueban.

Se dió cuenta de los siguientes escritos: De una comunicacion del conserje del teatro indicando á nombre de los abona-

dos la conveniencia de poner puertas giratorias en las de entrada á las butacas.

De una solicitud de los porteros para que se les dé habitacion dentro de la Casa Ayuntamiento.

De otra solicitud de D. Victoriano Pastor pidiendo permiso para establecer una fábrica de cerveza.

De una súplica de Bruno de San Nicolás para que se le conceda un puesto en el Plano para una caseta.

De otra solicitud de D. José Avilés para que se le dé de baja el carruaje con que figura en la matrícula de los de lujo su señora madre.

El Sr. Guirao hace presente las faltas que se notan en el pan, que ha puesto correcciones y no hay enmienda, por lo que seguirá poniendo multas y dará parte al juzgado de los reincidentes.

Illan Gonzalez que se multe á los que dan el pan falto.

Hernansaez que se obligue á que haya, en todos los sitios donde se venda, peso para el pan. El mismo propone que por el arquitecto se marque la salida de las aguas en las calles nuevas y la altura de las rasantes.

Se dió cuenta del proyecto de Matadero de cerdos, y se acuerda pase á la comision de plazas y mercados.

Que las sesiones sean á las tres porque las tardes no tienen nada.

SOLDADOS DE ULTRAMAR.

(CONCLUSION.)

Soldados que han venido á continuar el servicio á la Península, y á quienes se les llama para que cobren sus créditos. Alcanza esta relacion al número 2205 inclusive:

Cabo 1.º José Cordal Fernandez. Soldados, Emilio Gonzalez Alonso, Miguel Tolosos Liñana, Rafael Miguel Lafuente, José Rivas Andrade, José Palacios Lopez, Cristóbal Roberto Reyes, José Rodriguez Otero, Ignacio Nocita Perez, Manuel Tapia Perez, José Martinez Quiroga, Cástor Vallecillo Fiel, Juan Cánovas Martinez, Ambrosio Estevez Arias. Sargento 2.º Manuel Fernandez Arenas. Cabo 2.º Bernardo Vazquez Nieto. Soldado Ramon Marmitia Mercedo. Cabo 2.º Francisco Mateo Tales. Soldados Jaime Arques Serret, Isidro Maunet Ferrer, Francisco Luque Somosierra, Gabriel Rafael Rodriguez, Gabriel Vega Lafuente, Antonio Vargas Huergo, Rosendo Rey Calasa, Benito Urdiales Diaz, Antonio Pascual Tomás, José Paz Fernandez, Eustaquio Quiroga Za-

morano, Antonio Rivera Pintado, José Marqués Durán, Mateo Villar Victoria, Angel Molina Castillo. Cabo 1.º Manuel Lopez Besaral. Soldados, Blas Genzalo Rivero, Manuel Soto Rey, José Lopez Gomez, Juan Lopez Moro, Miguel Martin Padilla, Antonio Peinado Galban, Antonio Chaque Belbil, José Prades Tomás, Mariano Nicomedes Expósito, Salvador Francisco Salazar, Ramon Fernandez Fernandez, Blas Soler Clemente, Ramon Sanchez Muñoz, Rafael Otero Rodriguez, Antolin Martin Lopez, Leopoldo Gonzalez Ballabaya, Bruno Muñoz de las Heras. Sargento 2.º Luis Tablas Ducas. Soldado Salvador Otero Vazquez. Sargento 1.º José Perez Rodriguez. Soldados José Martinez Alonso, Francisco Marquez Carreras.

Soldados á quienes corresponde cobrar desde luego y sin turno:

Jesús Vidal Domingo. Corneta, Antonio Martinez Garcia; Andrés Seres Beltran, Pedro Martinez Alamo, Francisco Guerrero Fernandez, Ramon Ramon Sagristá, Eleuterio Hidalgo Alvarez, Juan Fernandez Brunete, Antonio Dominguez Reina, Gerónimo Gomez Atienza, Francisco Muro Alguacil.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 6 de Noviembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Es posible que la presente, por lo que tiene de interes para esa, sea comentada por los periódicos de esa localidad, á quienes no agradeceré bastante las frases que me dedican y la reproduccion que hacen de las noticias que comunico á su DIARIO citando la procedencia.

Hoy he de decir á V. muchas cosas referentes á Murcia y los murcianos.

Todos Vds. saben el rompimiento de los demócratas progresistas.

Lógico y natural era que al separarse los zorrillistas y martistas se notase en los demócratas de Murcia esa separacion, y así ha sido en efecto.

El Sr. D. José Melgarejo Escario y el Sr. Mendez han quedado con Ruiz Zorrilla; los Sres. Gomez Marin, Tamayo y Conejero, y Manteca siguen al Sr. Martos, y el jueves en la noche asistieron al banquete que en Lhardy ofrecieron á los Sres. Martos y Montero Rios. Anteanoche estuvieron en casa de este último los señores referidos, y esta tarde se han reunido casa del Sr. Gomez Marin, porque á este y á los Sres. Tamayo y Manteca corresponde por indicacion del Sr. Martos

reorganizar el partido «democrático radical» en esa provincia, ó sea constituir los comités de los hombres que en la de Murcia sigan al Sr. Martos en sus opiniones políticas.

Al frente del citado partido de la provincia se pondrá el Sr. Tamayo y su representante en Madrid será el Sr. Gomez Marin exdiputado y consecuente amigo de D. Cristino.

Muy pronto se fundará ahí un periódico que sostenga las ideas de estos señores, y sea eco del partido en esa provincia.

Dícese también que aprovechando el rompimiento de los demócratas-progresistas, varios individuos de esa localidad y su provincia, ingresarán en el partido demócrata monárquico.

El primer comité de dicho partido que se ha formado en esa provincia es el de Lorca, para lo cual fueron autorizados D. José Ruiz Noriega y D. Francisco Carrasco.

Este último ha sido hasta ahora íntimo amigo particular y político del general Cassola.

Para concluir le diré á V. que el señor Rozas, ha sido ascendido á jefe de Fomento de una provincia de primera clase, y jefe de contribuciones de la de Zaragoza el Sr. D. José Bocio, todo debido á la influencia que en esta tiene el Sr. Gomez Diez.

—Dentro de pocos días, acaso mañana, salga para esa un caracterizado y antiguo constitucional que forma en la fracción del Sr. Pagan, y es uno de los que firmaron en primer término la protesta sobre la gefatura del Sr. Gomez Diez, y hasta se permitió desautorizar á un periódico de Madrid.

Pues bien, dicho Sr. se retira de la política á la vida privada.

—Las circulares con el programa político de los demócratas radicales, saldrán para esa en el correo de mañana.

Una de las adhesiones al partido demócrata monárquico, es la del joven licenciado en derecho y paisano nuestro D. Manuel Múltedo y Cortina, quien está de acuerdo con el Sr. Aguilera (D. Alberto), para cuando se organice en esa el comité de este partido.

BERMUDEZ.

MADRID 7 de Noviembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Ayer después de terminada y puesta en el correo la que le dirigí, supe que el Sr. Gomez Diez había determinado, cediendo á las indicaciones de varios de sus amigos, remitir al Sr. Joaquín Bagueña la credencial que aquel tenía en su poder de guarda almacén de estancadas de esa capital.

También debo hacer, mejor informado, una rectificación á mi carta de ayer respecto al Sr. Rozas.

Dicho Sr. ha sido ascendido efectivamente pero no variará de provincia, sigue en esa á pesar del ascenso.

—En el tren correo de anoche salió para esa el cadáver embalsamado del médico que fué D. José Meseguer y Huertos

cuya fallecimiento ocurrió el viernes en el momento de estarle haciendo una operación difícilísima en la enfermedad que que venía padeciendo.

—El joven Múltedo fué presentado anoche por el Sr. Aguilera al Sr. Moret, y después de haber puesto aquel en conocimiento del jefe de la democracia monárquica la adhesión de unos cuantos amigos y conocidos de esa, se le dieron instrucciones para que se forme en Murcia el centro propagandista de esa provincia.

Le compondrán por ahora 4 abogados jóvenes de esa capital, un conocido médico cirujano y el hijo de un banquero muy acreditado que serán los que ahí desplegarán la bandera.

—Anoche se reunió de nuevo la junta general del casino militar para la elección de presidente de la junta directiva, por renuncia hecha por el general Lopez Domínguez, siendo nombrado por casi unanimidad el general Balmaseda.

El general Martínez Campos ha ingresado también en dicho círculo militar que cada día está más concurrido y animado.

—Vuelve á citarse el nombre del general Cassola para la dirección general de la guardia civil que se le concederá según se dice, tan pronto como pase á la escala de la reserva el general Cotoner.

BERMUDEZ.

TELÉGRAMAS.

Saida.—El vice-cónsul de España en Arzew, entregó á la comisión de indemnizaciones el estado de las reclamaciones de los súbditos españoles que sufrieron pérdidas en Saida.

Lisboa 7.—Ayer se verificaron en todo el reino las elecciones para la renovación parcial de las diputaciones provinciales y ayuntamientos.

Los resultados conocidos son favorables á los ministeriales.

NOTICIAS.

Hace algunos días viene corriendo el desagradable rumor de la próxima desaparición de nuestro colega «El Eco», cosa que no podemos creer en manera alguna, dada su importancia para el partido cuyas ideas defiende, sin cuyo apoyo en la prensa perdería bastante en la capital, y en la provincia, mayormente cuando otros partidos que no cuentan con tantos medios, conociendo la importancia de un periódico, hacen verdaderos sacrificios por sostener un órgano que defienda sus ideas y procure mantener en la opinión pública y hasta en sus particulares elementos políticos el entusiasmo, la disciplina y todo cuanto puede contribuir á la conservación y desarrollo de su ideal.

Sentiríamos que se confirmaran esos rumores, no solo porque tal vez se oirían cosas algo desagradables, sino porque perderíamos un compañero á quien estimamos de veras.

Hoy hemos recibido juntas las dos cartas que con distintas fechas nos ha escrito

nuestro corresponsal. Ya nos ha sucedido esto varias veces; y habiendo procurado enterarnos de la causa de esta irregularidad, hemos averiguado que algunas cartas nuestras han pasado á Cartagena, y desde allí han vuelto otra vez á Murcia, lo cual creemos que ha de ser fácil evitar. Para un periódico, supone esto dos días de retraso, que es mucho.

Por el jefe del Batallón Depósito de esta capital se llama á los soldados Pedro Rubio Clares, Bartolomé Fernandez Tudela, Juan Carceles Orenes, Juan Gomez Hernandez, Fulgencio Ruiz Hernandez, José Martinez Hernandez y Pedro Garcia Párraga.

—Para el soldado Fernando Fontes Ortiz se ha recibido la licencia absoluta.

Se han descubierto en Mazarrón unos excelentes mármoles que tienen todos los caracteres del mármol estatuuario, poco común en la Península.

Recaudación por consumos del día 7: 839 pesetas 19 centimos.

Días pasados ha perecido por asfixia un joven de la huerta que se acostó á dormir en un pajar y fué envuelto por un derumbiento de paja.

Un periódico de Cartagena dice que en la Caja de esta Administración Económica se dan á los que cobran por ella muchas monedas borrosas y con agujeros.

El antiguo y afamado confitero D. Juan Garcia, falleció anteayer, y ayer fué conducido á la última morada. Reciba su familia nuestro pésame.

En Cartagena ha sido sorprendida una casa de juego, por la guardia municipal, habiéndose impuesto, á cada uno de los jugadores, cogidos tirando de la oreja, una multa de 25 pesetas. Los periódicos de allí dicen que todavía hay mas casas sospechosas.

Un suelto publica ayer nuestro colega el «Eco» que en cierra cierta gravedad, por cuanto en él se asegura autorizadamente que apesar de la vigilancia que el inspector de carnes tiene en el Matadero, y apesar de los compromisos y disgustos que este arrostra por cumplir con su deber «hay condescendencias en la casa Rastro que impiden el que se puedan corregir por completo los abusos». Se dice aún mas, y es que aunque la autoridad municipal procura el mejor servicio, se abusa de ella y pasan cosas que los alcaldes ignoran.—¿El Sr. Casaldueiro, no recogerá esas alusiones?—

De un balcon del piso principal, cayó á la calle, en la del Val de San Antolin, una niña hija del maestro barbero José Garcia. La pobre niña está bastante gra-

ve, por haber recibido el golpe en la cabeza. Sentimos esta desgracia.

Se ha recibido en el Gobierno de esta provincia el título de Licenciado en Medicina y Cirujía de D. Enrique Carmona y García, residente en Lorca.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene:

Real orden sobre que el vocal eclesiástico de las Juntas provinciales de Instrucción, es incompatible con el cargo de profesor público.

Circular á los Ayuntamientos avisándoles haber sido nombrado, por el gobierno civil, un delegado para la inspección de los documentos referentes á Positos.

Edicto de haberse pedido indemnización por el contratista de los trozos 2.º al 4.º de la carretera de Totana á Mazarrón, por daño de las últimas lluvias.

Minas: «Rosita», «Victoria» y «Manuela», por D. José Vila, la primera en Cartagena, la segunda y la tercera en la Matanza; «Ampliaciones de San Gil», por D. Buenaventura Bachiller, en Abanilla.

Circular del gobierno civil para que las cartas que se remitan á la mano á aquellas oficinas lleven su franqueo.

Oficio de la Junta de Socorros de Senadores y diputados, declarando que hallándose en liquidación, no puede recibir ninguna petición de socorro, cualquiera que sea la causa que la origine.

Cuentas de la Academia de Bellas Artes, Hospital, Escuelas Normales, Ayuntamiento de Cieza y de Alhama.

Enagenación en pública subasta de 334192 kilogramos de polvo de carbon en la Capitanía general de Cartagena, el 19 de Diciembre.

Llamamiento al soldado desertor Francisco Pulla y Vega.

Circular de la Administración Económica señalando un plazo de ocho días para los Ayuntamientos que no han presentado certificaciones del 20 por 100 de Propios, del último año económico.

Solicitud de D. Lorenzo Marín Peñafiel para que se le incluya en las listas electorales de Cieza.

Socios á quienes se requiere por primera y por tercera vez para que paguen sus descubiertos en las sociedades mineras «La Amistad», y «Santa Cruz» y «La Amistad».

LO DEL DIA.

Revista de periódicos:

«El Cronista» llama al Sr. Alonso Martínez el Nuevo Justiniano, y dice que ha hecho consistir la validez del matrimonio en la materialidad de la inscripción en el registro civil.

El mismo colega dice que «toda la democracia que se cepilla» ha caído de la casa de la monarquía.

«El Globo» trascribe un capítulo de murmuraciones sobre la salida del ministerio de ciertos ministros.

«El Debate» ha publicado una entusiasta reseña del banquete con que su redacción fué obsequiada por D. José Gómez Díez, reseña en la que las mas dis-

cretas flores y los honores todos fueron para su esposa, nuestra bellissima paisana la Sra. D.ª Magdalena Molina que, aun ausente, brilló en aquella reunión que en cierto modo ella habia inspirado.

Dice «La Correspondencia Ilustrada»:

«Aquí no se necesitan políticos de oficio... sino hombres que amen á su patria...»

También las periódicos de Madrid se entretienen con cuestiones de ortografía y se echan en cara (en columnas) sus erratas ortográficas. «El Cronista» dice á la «Gaceta Universal»: Ermitaño se escribe sin «hache». Y el otro periódico le contesta: «Vd. no puede hablar de eso porque escribe «subrayar» con «rr» doble.»

«El Diario Español» dice que el presidente elegido para la Cámara de los Diputados de Francia es un hombre muy de bien; pero que, por la política que representa, llevaría al cadalso á su mejor amigo.

Un periódico nos recuerda á la Emperatriz Eugenia, la imagen mas saliente que tiene la desgracia hoy en el mundo. Todas las alegrías y todas las bellezas han desaparecido de aquella hermosa mujer sobre cuya frente, rodeada de blancos cabellos, pesa la mano de la adversidad.

«El Zuavo» de Valencia conmemora el aniversario de la muerte de Aparisi Guijarro, hijo ilustre de la ciudad de Turia. Y es extraño, como dice este periódico, que no haya dedicado su ciudad natal un recuerdo á este eminente escritor.

«La Correspondencia Catalana» cuenta que ha asistido á la vista de un proceso masónico, promovido por un individuo de dicha asociación contra otro. El asunto de que se trataba era insignificante, segun dice el colega, pero lo bastante para lamentarse de que haya personas que se entretienen en mancillar la honra aiena.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche «El Juramento»

COSAS VARIAS.

Uno que la echaba de inteligente en caballos, vió en una feria á un caballero muy anciano y corto de vista, que habia sido su maestro, y le dijo:

—¿Cómo es posible, señor mio, que venga V. á esta clase de ferias, cuando no es capaz de distinguir un caballo de un asno?

—Hombre, pues bien, le he distinguido á V. en seguida.

CHARADA.

Solucion de la anterior: Ga-lar-don. OTRA.

No «tercia» «primera» ustedes, que «tres» y «cuatro» la «todo», cuanto mas «tres» «cuatro» es, mas; aunque «prima» en hacer trozos huesos de «cuarta» «tercera» que no son apetitosos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Stos. Teodoro, Sortero y Ursino, mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Carmen y Carmelitas.

En la primera por D.ª Eduvigis del Aguila Collado, congregante, misas de medias horas.

En la segunda por la intencion de un devoto, misas de hora.

PASTELERIA DE SANTA CATALINA.

En dicho establecimiento se sirven comidas, se hacen platos especiales de encargo, para casamientos, convites y bautizos, y jelininas para enfermos, todo á precios equitativos.

AMA DE CRIA para casa de los padres, darán razon en la pcrteria de la fábrica del salitre.—Y en esta redaccion de otra.



LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JULIA STUYECK

DE GARCIA MAURIÑO,

Falleció en Madrid el dia 10 de Noviembre de 1880.

Su Esposo é Hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia del Convento de monjas de San Antonio, el jueves 10 del corriente, de 7 á 10 de la mañana.

R. I. P.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES



Paris. 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.



Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis fresca y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

AGUA SALLÈS

SE VENDE
en todas las Perfumerias y Peluqueras.

En Murcia encasa de D. M. Marzou, Plateria 53.

TREINTA AÑOS de éxito constante permiten afirmar y garantir un resultado infalible por el empleo de el **AGUA SALLÈS** progresiva ó instantanea que devuelve a los cabellos blancos y a la Barba su color primitivo, dandoles una finura y brillo incomparables sin preparacion ni lavado.

Emilio SALLÈS Hijo, Sucesor
Químico-Perfumista. Casa fundada en 1850
PARIS 73, RUE DE TURDIGO, 73 PARIS

MÁQUINAS DE COSER

PARA SASTRES Y ZAPATEROS,

LEGÍTIMAS AMERICANAS

LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS.

Para zapateros, la Máquina de brazo reformada con los últimos adelantos.
Para sastres, la Máquina Wheeler y Wilson, silenciosa, no gasta lanzadera, es la mejor que se conoce para este oficio.

También hay, para familias, de pié y á mano del mismo sistema que las de sastre.

Se hallan de venta en la zapateria antigua del Maestro Garrigós:

2, CALLE DE LA PLATERIA, 2. 22—14

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintisiete años, en España y en el extranjero. Cura ceras, infartos de la matriz, flujo blanco, escrófulas, herpes,umatismo, sífilis, úlfartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincia á proporcion. Es el purgante mas baradentes. Estaran abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes. Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

SANTA CECILIA.

Establecimiento de primera enseñanza superior para niñas, y escuela completa de solfeo y piano, bajo la direccion de D.^a Remedios Valiente y D. Antonio Ra-

mirez Pagan. Calle de la Oliva, 4, pral. frente á la plaza de los Gatos. Las alumnas que no tengan piano en su casa, pueden estudiar en el establecimiento. Además, desde el presente curso, la clase de

solfeo, teórica y práctica, se dará gratis todas las alumnas, por quedar dicha clase comprendida entre las demás que componen la enseñanza primaria.

TINTE Y QUITAMANCHAS.

José Reyes, ofrece al público su establecimiento, en la calle de Caravija, número 12, (junto á la casa de Baños de la Tia Vía) donde se tintan en gran variedad de colores, lanas, sedas y algodones; se arreglan trajes de señoras y caballeros; se quitan toda clase de manchas, hasta en las prendas mas delicadas, como los pañuelos de Manila, que se dejan nuevos sin alterar el bordado ni las flores. Especialidad en el arreglo, tinte y limpieza de capas. No se mojan los trajes. Los que acudan á su establecimiento quedarán complacidos del trabajo y del precio.

Estopa para la hijuela encarnada, ó del color que se quiera, á 30 céntimos de peseta libra,

12, CARAVIJA, 12.

TIENDA DE SORIANO.

Se acaba de recibir en el dicho establecimiento de la viuda é hijos del Sr. Soriano los géneros siguientes:

Manteca de vaca prevale, lata de 2 libras.	24 rs.
Idem id. id. de una libra.	12
Idem id. id. libra.	12
Idem id. española, libra.	6
Salchichon de Lyon, libra.	20
Idem de Vich, libra.	12
Harina Lacteada, lata.	8
Leche de Vaca, id.	8

VENTA.—Se hace de una casa situada en la plaza del pueblo de Librilla, compuesta de dos pisos. Se dará razon en esta imprenta.

OLIVERAS. Se hallan de venta en la Hacienda de Cañada Honda del pueblo de Librilla de la propiedad de D. Pedro Alcobas y Martinez, 1000 plantones de olivo al precio de 3 á 4 reales segun la importancia del pedido.

PURGANTES,
ANTI-BILIOSAS,
DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

PILDORAS
DE LOURDES.



EN LA PASTELERIA nueva, de la Calle de San Pedro num. 23, se hacen por encargo: Rellenos de crema ó cabello, Pasteles de hojaldra, de Pasta-flora, de Polvoron, de Abellana, de Yema, de Cordial, Petisús, Flanes, Budines, Magdalenas, de Manteca, Palos Japoneses, Pasteles de Carne, de Pescado, y de Atun con pimientos y tomates.

SE SIRVEN CHOCOLATES CON BOLLOS Á UN REAL.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.